

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.

HOMERO.

Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.

PIO X.



CON APROBACION ECLESIASTICA  
Imprenta "CELAJES"

CONDICIONES DE "CELAJES"

Se publicará todos los domingos  
Suscripción por mes..... \$ 0.25  
Número suelto..... 0.06  
" atrasado..... 0.10

La colaboración será solicitada  
Dirijase la correspondencia al Director

Director  
Canónigo Basilio Gómez

Administradora  
Profesora Ana Rosa Carías

ANO VII

Danlí, Honduras, Centro América 6 de Septiembre de 1931

Nº 599

# DANLI NECESITA HOSPITAL

Realmente, para una población de la importancia que, en la relatividad de nuestro medio, tiene Danlí, se hace necesario, mejor dicho, indispensable, que tenga un hospital, aunque este sea pequeño.

Hay muchos enfermos pobres, verdaderos indigentes, que no solo carecen de medicinas para curarse sino también de alimentos, de casa que les abrigue y de personas que les asistan convenientemente.

Es cierto que tenemos un remedo de Sociedad de Beneficencia sostenida con la pequeña contribución que voluntariamente dan poquísimas personas de aquí y dos casas extranjeras; pero con TREINTICINCO PESOS que se recaudan mensualmente, ¿qué se puede hacer? Apenas acallar el hambre a unos pocos infelices. Si no fuera porque peor es no hacer nada, hasta sería ridículo que tal Sociedad existiese, ya que la mayor parte de las personas son reacias para contribuir con su pecunio a realizar obras benéficas.

En Honduras hay ya varios hospitales, en cuenta el de Choluteca; y últimamente se están recaudando impuestos para los hospitales del Norte, de Copán y de D' Antony. ¿Por qué no hacer por Danlí lo mismo, puesto que tiene un distrito extenso y un considerable número de habitantes?

¡Cuántos y cuántos dineros gastados a tontas y a locas, que pudieron haber servido para mitigar dolores, cubrir desnudeces y matar el hambre!.....¡Qué hermoso hospital no tendríamos ya con la décima parte siquiera de las cantidades extra gastadas en nuestras desmoralizadoras e inútiles matanzas fraternas!

Laboremos para que surja el verdadero patriotismo en Honduras, único medio de que tengamos paz estable, paz que redundará en bien del país.

En plena paz, el gobernante actual, y el que le suceda, cualquiera que sea su filiación política, podrá dedicarse de lleno a administrar convenientemente la hacienda llamada pública, en provecho de todos los pueblos de la Nación. Y como consecuencia de ello, Danlí tendrá su parte, y esa parte no dudamos que será destinada para la construcción y sostenimiento de su HOSPITAL. Esto es lo que reclaman la Justicia, la Cultura y la Humanidad. Y esto es lo que más necesita Danlí.

Lucila Gamero de MEDINA.

## Natalicio de Mons. Hombach

Tegucigalpa, 29. -Motivo onomástico Monseñor Hombach, hubo ayer en la Catedral solemne misa. Predicó Padre Misionero Samaniego, cariño, respeto, y generales simpatías, manifes-

táronse numerosas felicitaciones. Esta sociedad, al Virtuoso Prelado liceo hondureño cantó nuevo himno homenaje arzobispal, música Coello Ramos. | Monseñor Fiallos temporando en Suyapa. Afmo.—Rafael Moreno.

## Personas que contribuyen al sostenimiento de la Sociedad de Beneficencia de Danlí

### CUOTA MENSUAL

Don Angel Sevilla	\$ 6.00	Vieno.....	\$ 32.00
„ Gilberto Medina	, 6.00	Don Fransisco R. Cár.	
„ Juen Doborow	, 5.00	camo	, 1.00
Srs. Teodoro Kohn-		Srta. Cándida Velle	
cke y Co	, 5.00	Cárcamo	, 0.50
Don Leonardo Ro-		„ Gabriela Alva-	
mero	, 4.00	rado	, 0.50
„ Rodrigo Castillo	, 3.00	Dña. Rosa Alvarado	, 0.50
„ Juan Alvarado	, 2.00	Srta. María C. Sosa	, 0.25
„ Ibrahm Gamero	, 1.00	Don Adán Alvarado	, 0.25
Van.....	\$ 32.00	SUMA TOTAL	\$ 35.00

NOTA:—Es de sentirse que las casas Francisco Siercke y Hermano y J. Koesner y Compañía, que tienen establecimientos comerciales en este Distrito, no hayan querido cooperar con su óbolo al sostenimiento de tan benéfica institución. También lamentamos que muchos hijos de Danlí, que pueden hacerlo, nieguen su ayuda pecuniaria a la Sociedad de Beneficencia.

Lucila Gamero de MEDINA.

Danlí, Agosto 31 de 1931.



MERCEDES  
D E  
CALLEJAS

Q. E. D.

El jueves 3 de los presentes, la Parca cruel cortó el hilo de la ejemplar existencia de esta apreciada católica, Guardia de Honor del Santísimo.

Fue ella una hija modelo, una esposa cariñosa y dulce, una madre resignada y amante y una amiga sincera. Por estas cualidades y virtudes se captó la simpatía y justo aprecio de quienes la conocimos y tratamos.

Partió para la mansión de los justos dejando a los suyos en este valle de lágrimas sumidos en el más profundo dolor.

Vayau para su inconsolable madre, Matilde Medina, su viudo don Pedro P. Callejas, su hermano don Samuel Medina y sus apesarados hijos, especialmente a Eva y Adán Callejas, nuestras frases de sincero pesar, deseán-

Pasa a la página 4.

## ERNESTO ALVARADO GARCIA

Este inteligente Licenciado ha tenido la gentileza de enviarnos, con atenta dedicatoria, en un solo volumen, sus tesis de licenciatura y abogacía. La primera trata de «La Base Naval en el Golfo de Fonseca ante el Derecho Internacional» y la última trata de esta otra no poca importante cuestión «Deben suprimirse los cuasicontratos como fuente de obligaciones?»

Por estos trabajos revela el Lic. Alvarado García un talento bien cultivado como observador dedicado al estudio de asuntos de trascendental importancia política y jurídica.

Como los asuntos tratados por el Lic. Alvarado García en su tesis de Licenciatura, tienen una gran importancia para los sagrados intereses de todo el Istmo y de manera especial para Honduras, en otra oportunidad, y cuando hayamos leído detenidamente su valioso texto, nos ocu-

Pasa a la Pág. 4.

# Carta Encíclica

# El Verdadero Espiritismo

Continúa.

## El Eugénismo

Lo que suele aducir en favor de la indicación social y eugénica se debe y se puede tener en cuenta siendo los medios lícitos y honestos, y dentro de los límites debidos; pero es indecoroso querer proveer a las necesidades en que ello estriba dando muerte a los inocentes, y es contrario al precepto divino, promulgado también por el Apóstol: «No hemos de hacer males para que vengan bienes.»

Finalmente no es lícito que los que gobiernan los pueblos y promulgan las leyes echen en olvido que es obligación de la autoridad pública defender la vida de los inocentes con leyes y penas adecuadas; y esto tanto más cuanto menos puedan defenderse aquellos cuya vida se ve atacada y está en peligro, entre los cuales sin duda alguna tienen el primer lugar los niños todavía encerrados en el seno materno. Y si los gobernantes no solo no defienden a esos niños sino que con sus leyes y ordenanzas dejan obrar y, por lo mismo, los entregan en manos de médicos o de otras personas para que los maten, recuerden que Dios es juez y vengador de la sangre inocente que clama de la tierra al cielo.

## Prohibiciones ilícitas

Es pues necesario que sea reprobado este uso pernicioso que, próximamente, en verdad se relaciona con el derecho natural del hombre a contraer matrimonio, pero que también pertenece, en cierto sentido verdadero, al bien de los hijos. Hay algunos en efecto que, demasiado solícitos de los fines eugénicos, no se contentan con dar ciertos consejos saludables para mirar con más seguridad por la salud y vigor de la prole—lo cual desde luego no es contrario a la recta razón—sino que anteponen el fin eugénico a todo otro fin, aun de orden más elevado, y quisieran que se prohibiese por la pública autoridad contraer matrimonio a todos los que, según las normas y conjeturas de su ciencia, juzgan que habían de engendrar hijos defectuosos por razón de la transmisión hereditaria, aun cuando sean de suyo aptos para contraer matrimonio. Más aun, quieren privarlos por la ley, hasta contra su voluntad, de esa facultad natural que poseen, mediante intervención médica; y esto no para solicitar de la pública autoridad una pena cuarenta por un delito cometido o por prevenir futuros crímenes de prole, sino contra todo derecho y licitud, atribuyendo a los gobernantes civiles una facultad que nunca tuvieron ni pueden legítimamente tener.

Cuanto obran de este modo, perversamente se olvidan de que es más santa la familia que el Estado y de que los hombres no

se engendran principalmente para la tierra y el tiempo, sino para el cielo y la eternidad. Y de ninguna manera se puede permitir que a hombres, de cuyo capaces del matrimonio se les considere gravemente culpables si le contraen, porque se conjetura que, aun empleando el mayor cuidado y diligencia, no han de engendrar más que hijos defectuosos aunque de ordinario hay que aconsejarles que no lo contraigan.

## Sanciones inadmisibles

Los gobernantes no tienen potestad alguna directa en los miembros de sus súbditos; así pues jamás pueden dañar ni aun tocar directamente la integridad corporal donde no medie culpa alguna o causa de pena cuarenta, y esto ni por causas eugénicas ni por otras causas cualesquiera.

Lo mismo enseña Santo Tomás de Aquino cuando al inquirir si los jueces humanos, para prevenir males futuros, pueden castigar con penas a los hombres, lo concede en orden a ciertos males, pero, con justicia y razón, lo niega de la lesión corporal: «Jamás—dice—según el juicio humano se debe castigar a nadie sin culpa con la pena de azote, para privarle de la vida, mutilarle o maltratarle.»

Por lo demás, establece la doctrina cristiana, y conata con toda certeza por la luz natural de la razón que los miembros humanos privados no tienen otro dominio en los miembros de su cuerpo que el que pertenece a sus fines naturales, y no pueden, consiguiendo, destruirlos, mutilarlos, o, por cualquier otro medio, inutilizarlos para dichas naturales funciones, a no ser cuando no se pueda proveer de otra manera al bien de todo el cuerpo.

Continuará.

## IV. ESPIRITISMO SUPERSTICIOSO

### “No busques por los muertos la verdad”

—†††—

Continúa.

—¡Pobre Gerardol! Seguramente no le quedarán más ganas de tratar con los espíritus.

—Eso debieran hacer él y otros como él: escarmentar de una vez. No les valía a pasar como algunos que yo he conocido...

—¿Qué? ¿Perdieron la fe?

—Si no eso, por lo menos el juicio, que no es poco. Uno de ellos, me pidió y suplicó le acompañara, a altas horas de la noche, a su casa: ¡Véa espíritus! Siquiera para calmarlo, me resolví a ir; pero ¿qué iba a ver? Los espíritus los llevaba metidos en su exaltada imaginación. Otro decía que iba continuamente voces, y el pobre estaba asustado. ¡Y cuántos habrá como éstos!

Ciertamente, yo no creo que baste “doctorar” a uno de médium, para que pueda convertirse en dictador de los espíritus, haciéndoles comparecer ante su presencia y contestar a preguntas, a veces ridículas, soeces y blasfemas.

Y si alguna vez interviniera de veras algún espíritu, ¿cuál podrá ser? Si una joven honesta, de sí, y mucho menos con consentimiento de sus padres, jamás prestaría oído a las órdenes dictatoriales de un cualquiera, por malvado que sea. ¿puede hacerlo algún buen espíritu? Y si no es el espíritu bueno, tienen que ser los malos; ¿quieres tú trato con ellos?

—Dios me libre de tales amistades.

—Acuérdate de lo que, como dice el mismo Jesucristo, contestó Abraham al rico Epulón que le suplicaba enviara a Lázaro a

este mundo con un mensaje para su familia: “Ya tienen el de Moisés y el de los profetas. Escúchenlos.....Si a Moisés y a los Profetas no escuchan, aún cuando alguno de los muertos resucite, tampoco le darán crédito.” (S. Lucas, XVI, 19-31.)

Ya tenemos el mensaje de Jesucristo, fielmente conservado por su Iglesia. El que no haga caso de él, difícilmente se resolverá a vivir como debe escuchando otros mensajes. (1)

(1) Para conocer mejor los errores del espiritismo y los fraudes de los médiums, véase “La Plaga del Espiritismo Moderno” por el R. P. Romualdo Benedet, S. J., publicado por la “Revista Católica.” Y en inglés, “Spiritism and Common Sense,” por el R. P. Carlos M. de Heredia, S. J. Kenedy and Sons, Nueva York.

## V. ESPIRITISMO RELIGIOSO

### Sectas Espiritistas Norteamericanas

Miguel.—Además de los vividores, que vieron en los fenómenos espiritistas un medio fácil de ganarse la vida, hubo otros que lo tomaron más en serio, y dándole un cuerpo de doctrina aspiraron a reformar con él la sociedad...en lugar de reformarse a sí mismos.

Juan.—¿Así que el espiritismo es algo más que puro engaño y superstición?.....

—Según algunos, sí. “Si no hubiera tenido otro fundamento que los “raps” de Hydeville, o los “nocking” de Rochester, se cree que el espiritismo, tal como lo conocemos ahora, apenas hu-

Pasa a la Pág. 3.

# El Cristianismo es el eje sobre que gira la historia

Por JACOBO CACERES A.

—O—

IV

## SI HAY ALGO BUENO EN EUROPA, ESTA GLORIA ES DEL CRISTIANISMO

Cuando el inmortal Constantino dió, con su célebre Edicto de Milán (313) completas y amplias garantías a la Iglesia, ésta pudo entregarse de lleno a la conquista del mundo. Y entre las naciones del Viejo Mundo, fue Europa la que vino a ser en cierto modo, el principal teatro de las operaciones evangélicas. Desde el Norte hasta el Mediodía, desde el Levante hasta el Occidente,

se deja ver la dulce silueta del misionero católico—vestido de burdo sayal y apoyado en un torco cayado—difundiendo la semilla del evangelio, civilizando y suavizando las costumbres de los pueblos bárbaros. Y al evocar los tiempos del medioevo esa época que en frase de Montalembert fue la “Magna parens virum”—nos parece ver a un Bonifacio derribando en Alemania la encina de Donar, a un Cirilo y Metodio entre los pueblos esclavos, a un Agustín en Inglaterra, y a un Patricio en medio de aquella isla que ha merecido ser llamada, a causa de su fecundi-

dad en alma santas la “Isla de los Santos” Escocia. Y a medida que con las continuas misiones, las conversiones aumentaban, los monjes formaban monasterios y escuelas, de donde salieron hombres de la talla y valía de un Alberto Magno, Duns Escoto etc. Muchas universidades que durante varias centurias han sido timbre y blasón de la Europa, tuvieron su origen en la dulce placidez de los claustros monacales. Y juntamente con el cultivo de las ciencias y las artes, los monjes enseñaron a los pueblos convertidos, el cultivo de los campos. Y los pueblos reconocieron estos beneficios, y se establecieron junto a la sombra del monasterio protector. De esta clase de ciudades hay muchas en Europa, baste citar la célebre ciudad de Münster, que etimológicamente significa “Monasterio.”

Pasa a la página 3.

# Charla Amena... Sección especial Vibraciones de la Repca.



—No vengo, Gabino a quitarte tu tiempo; sólo quiero participar te que se me casa Rosita.

—Cuánto me satisface, Cándido esa feliz nueva. Se hará pronto ese matrimonio?

—Desde luego. Hace tres días que Juan Dolores, me escribió una carta llena de frases muy floridas pidiendo la mano de mi hija. Estoy en si la doy o no. Por supuesto que tengo que darle aunque barajuste de puro pesar y enlute y llene de tristeza el hogar. Porque mi Rosita, es toda una mujer de su casa; es cierto que se levanta tarde de la mañana, pero desde ese momento es impariendo órdenes y más órdenes. Disposiciones para el dormitorio; arreglos para la sala, el comedor y la cocina. Y la servidumbre rápida y veloz anda de aquí para allá, y que tiene un carácter avinagrado y detestable, que llega hasta la altanería.

Para arreglar su menudita persona, es una verdadera artista. Su tocador siempre vive atestado de cremas, coloretes, brillantinas, pulvos jabones, perfumes y los mil instrumentos que emplea en su arte y belleza. Es lujosa hasta la temeridad; en telas finas y en costureras gasto un potosi. El espejo lo conoce al derecho y al revés, día y noche vive plantada delante de él. Mi Rosita me importa un cerrón de dinero. Creeme, querido, es tanta su exigencia que a veces cae no soporto la carga, aunque pobrecita, es el único gusto que se da.

Nada digo de Juan Dolores, es educado y de un palabreo tal, que puede enredar al más listo. Lo único que estoy pensando es que si yo que soy su padre estoy ya por no dar cumplimiento a las exigencias de mi hija, este pelado, que no es arte ni parte de ella, menos para que le haga lomo a sus caprichos y gustos, de niña voluntariosa y mimada.

—Lo que interesa, Cándido, es que se case tu Rosita pronto. La has interrogado acerca de si ella lo ha aceptado y le ha dado palabra formal de casamiento?

—Todo está ya arreglado. Des de el mismo momento que llegó a mi poder la misiva, que tienes que ayudarme a pensar que se contesta, la llamé y la confesé bien. Sin empacho me dijo que todo era cierto; que hace como semana y media que se conocieron con Juan Dolores; que lo más harán ocho días que le dió palabra de casamiento, pero que desde entonces no se han vuelto a ver. Lo que a mi me puede es que desde hace siete meses andan cargando a mi hija con ese muchacho. Aquí a mi casa han venido varios amigos y me han dicho: Cándido, cuida a tu Rosita, siempre la vemos de paseo con Juan Dolores, no faltan día y noche por las calles, parques y parques; pasean muy solos. Pero jamás di crédito a esto, nunca dije a mi hija esta boca es mía.

¡Cómo me hubiera ido, Dios Santo! Si algo le digo; me habría abochornado con justicia. Me declaró liudamente que no se habían conocido más antes, y esto me basta. Por eso dicen que muchas veces el descrédito sale de la casa; el honor de la mujer es delicado como un espejo que cualquier soplo lo empaña; el de mi Rosita vale para mí lo que no vale para cien de mis vecinos.

—Prepárate pues, Cándido, para que en esa boda hablemos, comamos y goceemos. Te interesa a ti más que a nadie, porque por una parte botas carga y descansas y por otra honras a tu hija delante de Dios, de la familia y de la sociedad. Me anticipo a ofrecerte como padrino.

—Si a eso vengo, Gabino, a invitarte. El casamiento civil ya se hizo; y el eclesiástico se va hacer ya. El señor Cura los espera en la iglesia. No tuve necesidad de contestar la tal carta. Vámonos, dijo a su amigo sacándole del brazo y encaminándose por la plaza de la iglesia, pero observaron que en ese momento el sacristán cerraba las puertas. La ceremonia había pasado.

—Hombre, Cándido, con saber que tu hija ha salido de la iglesia me conformo y quedo muy satisfecho. Me los saludas y felicitas, que Dios les depara un feliz porvenir.

—Gracias, Gabino; cumpliré tu recomendación. Y despidiéndome se retiró.

Esto es lo que acontece con frecuencia en este siglo de las luces y las libertades. Cuando los padres, tolerantes, llegan a saber el casamiento de sus hijas, estas ya están con el lazo matrimonial a media cara; al fin los viejos se conforman y dan gracias a Dios, cuando salen siquiera avantes en el mal paso.....

R U F I N O;

## El Cristianismo es.....

Viene de la pág. 2.

La beneficencia, ignota entre las naciones gentiles fue una de las más dulces ocupaciones del cristianismo.

Seríamos demasiado prolijos si quisiéramos enumerar los incontables beneficios que el cristianismo trajo al mundo, y de manera especial a Europa. Sólo diremos con el ilustre Obispo Thiel" que sin el influjo y virtud del cristianismo, Europa hubiera sido siempre un vasto campo inculto, donde los hombres se hubieran combatido mutuamente. "Gracias a los esfuerzos de la iglesia y de los frailes, el linaje humano se libró de un seguro catolicismo. Y ahora que digo "frailes" justo es decir, que es a ellos a quienes en gran parte les debemos nuestra civilización; ellos ocupan una página gloriosa en los anales de la historia (aunque se piquen los eternos enemigos

Comayagua, 27. Maestros pueblo Cabañas, Departamento La Paz, avisan de haberse organizado sociedad para trabajar paz Honduras, distinguido Profesor de Estado don Manuel F. Barahona dicen: ruego labor pacifista por profesorado capital, si usted no hace interesado porvenir nuestra Honduras, hágalo con interés como buen hondureño.—Juan V. Vázquez.

Yucarán, 28. Gracias a Dios que el señor Alcalde de Policía ya ordenó la limpieza calles y solares, que era una amenaza para salud pública; ojalá que al que le corresponde dé sus medidas para evitar el contagio de viruela, que gracias al clima, no ha muerto tanto atacado.—Ernestina Escobar.

San Pedro Sula, 28. No damos explicaciones a nadie, tampoco nos dejamos sorprender; hablamos respecto revuelta, recogiendo rumor acentuado; ojalá los sindicados logren oportunidad dar explicaciones. Nosotros estaremos siempre contra quien intente enangrentar país sea azul, colorado o desteñido | El Sol no dice verdad cuando asegura compañía hace buenos recibos fruta a finqueros del ferrocarril.—Octaviano Arias.

Nacaome, 29. De San Francisco de Coray, donde fue a celebrar fiesta Santa Ana, ingresó Presbítero Miguel Aguilar, con la presencia del Párroco y cooperación de los feligreses, la junta reconstruirá el templo de esta ciudad, podían iniciarse los trabajos dada la buena voluntad que a todos anima.—Hernán Medina.

La Ceiba, 29.—Ayer murió doña Concha Medina, quien fue por seis años presidente de la asociación de la Medalla Milagrosa. Que descanse en paz. Afmo.—Cruz Matute.

Yucarán, 29.—Para el periódico Dr. Arturo Oqueli, actual Director de Comicos y Editorial del Norte, van mis expresivas gracias por la honrosa felicitación que me dirigió en su importante periódico, con motivo de haberme nombrado Tesorera Escolar de I. P. de este departamento.—Ernestina Escobar.

Santa Rosa, 29.—Procedente de Tegucigalpa llegaron en aeroplano a las 4 p. m., doña Anita de Borjas, señorita Carmen Ochoa, Licdo Arturo Pineña Arias,

de las sotanas y cogullas.)

Supuesto lo que dejamos anotado, es un hecho incontrovertible, de que si en Europa hay grandes monumentos de arte que arrancan entusiasmas clamaciones y, dejan como extático al turista extranjero, esta gloria pertenece de un modo particular al cristianismo, y no a otro.

Continuará.

Mister Yux hará vuelos alrededor de esta ciudad para darle mayor realce a la feria. | Buen tiempo.—El Faro.

Tela, 25.—Ayer sepultóse a la Srta. Celina Cáliz Matute, hija de don Rafael Cáliz Matute Director del Chichicaste. | Primero de septiembre aparecerá semanario "El Nuevo Día," que dirigirá Profesor Ignacio Urtecho. | Hoy cumplesse plazo dado a los extranjeros para presentar sus papeles de identificación. Cumplirás disposición para los inmigrantes clandestinos. El Trueno.

San Pedro Sula, 26.—Nosotros laboramos por paz Honduras y ayudamos Gobierno sostenerla. Oímos decir que Vice fomenta revuelta y que anduvo un ex-Administrador haciéndole propaganda. Parece viejo periódico capitalino ayuda complot atacando desafortadamente señor Presidente. Pueblo daee cuenta y sabrá castigarlos. No creemos que altos empleados acuerpen ambiciones del Vice al ser ciertos los rumores.—El Independiente.

## El Verdadero. . . .

Viene de la 2a. pág.

quiera llegado a existir," dicen los jefes del espiritismo norteamericano.

No inspirándoles confianza los falsos fenómenos de las hermanas Fox, se apoyan en los escritos de Andrew Jackson Davis, autor de "Principios de la Naturaleza" y otros libros parecidos. En Francia se distinguió Allan Kardec, como se llamaba Hipólito León Rivail, publicando las supuestas "revelaciones" de los espíritus que después él mismo corrigió, como si no le merecieran entero crédito.

El error no es uno mismo en todas partes, sino que varía según los maestrillos que lo exponen. Eso ha pasado con el espiritismo religioso, mostrándose así que es uno de tantos sistemas erróneos que han aparecido en el mundo.

Fijémonos en el espiritismo de los Estados Unidos, ya que trata de acaparar, mediante la organización y dirección, la industria espiritista del mundo.

## 1. ASOCIACION ESPIRITISTA NACIONAL

Según el informe entregado por los espiritistas a la oficina del Censo Religioso de 1926, a medida que se extendía el espiritismo, iban apareciendo sociedades locales. En 1863 acordaron formar la Asociación Nacional, pero con tan mala suerte, que sólo vivió nueve años. Pos lo visto los "espíritus no les revelaron lo más importante: cómo organizarse debidamente.

Continuará.

Anuncie en "Celajes"

**Restablecida**

Se encuentra la apreciable señorita Luisa Molina H., quien estuvo con su salud bastante alterada. Pero gracias a los cuidados maternos ya está muy mejorada. Nos alegramos.

**Cumpleaños**

El primero del corriente mes celebró el suyo la apreciable Sra. Josefa Valerio, asidua suscriptoras de "Celajes". A las innumerables felicitaciones que recibió, agregamos la nuestra muy sincera.

**Natalicios**

El 30 del mes pasado celebraron su cumpleaños en la capital nuestras asiduas suscriptoras, Rosalía v. de Brito, Rosalía Valladares y Rosaura Flores; en Danlí, doña Rosa Alvarado y Srita Rosa Medina.

El 31, Ramona de Laitano, Ramona de Ponce, Srita. Ramona López, Dr. don Ramón Montoya, Dr. Ramón Oquell y don Ramón Gómez, en Tegucigalpa. En Danlí, don Ramón Ig. Guillén.

Tegucigalpa, 29. Por ser de interés público, ruégole publicar en su importante periódico, el telegrama siguiente: "Sr. redactor de El Independiente don Octaviano Arias: San Pedro Sula. —Rechazo de una manera enérgica el cargo de 'El Independiente', de que estoy fomentando una guerra civil en el país. Periódicos serios no deberían acoger rumores ni decires inventados para desquiciar reputaciones políticas. Los que operan por medio de esa publicación, debían de tener el valor y la entereza de lanzar con pruebas cargos concretos, y no escudarse en rumores anónimos, de parte interesada, para escribir a los verdaderos trastornadores de la paz. Comprendo la maniobra de "El Independiente," para preparar en contra mí, la opinión de mis conciudadanos y encubrir el objetivo de los que sin patriotismo ni justificación quieren ensangrentar nuevamente la República. Nunca, siendo yo Vice-presidente, fomentaría ningún trastorno del orden público. Solo la cobardía moral y la perversidad pueden crear o aparentar crear, la infamia de que fomento la guerra civil." Afmo.—R. Díaz CHAVEZ.

**La Misión del Dr. don Francisco Paniagua Prado ANTE EL GOBIERNO DE HONDURAS**

Tegucigalpa, 26.--Para su publicación, transcribale lo siguiente: "La misión del Dr. Paniagua Prado." A principios de marzo último, llegó a esta capital el Sr. Dr. don Francisco Paniagua Prado, acreditado con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, en misión especial ante el Gobierno de Honduras, y fue reconocido por acuerdo de 12 de aquel mes. El Sr. Ministro Paniagua Prado traía encargo de su Gobierno de proponer un arreglo que modificara el protocolo firmado en Managua el 21 de enero del corriente año, por los plenipotenciarios Dr. don José Angel Ulloa, en representación del Gobierno de Honduras y Dr. don Julián Irujo, en representación del de Nicaragua, con el objeto de llevar a ejecución el laudo que S. M. el Rey de España dictó el 23 de diciembre de 1906, en la cuestión de límites entre los dos países. Varias conferencias celebraron con el Sr. Ministro Paniagua Prado, el excelentísimo Sr. Presidente de la República, y el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Dr. don Jesús Ulloa, en todas ellas, tanto el Excmo. Sr. Presidente como el Sr. Ministro Ulloa, se mantuvieron firmes en defender el laudo dictado por su Magstad el Rey de España y en sostener lo convenido en el protocolo Ulloa-Irujo, no habiendo admitido ninguna modificación ni siquiera que se discutiese la validez del laudo. El infrascripto Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de la República, se complace en hacer la presente declaración para que el pueblo hondureño sepa a que atenerse respecto a la misión del Sr. Ministro Dr. Francisco Paniagua Prado.—Tegucigalpa, 26 de agosto de 1931. Aprovecho la oportunidad para expresar a Uds. las seguridades de mi aprecio.— Salvador ZELAYA.

**Gran rebaja de precios**

En la Librería "Excelsior," de Roberto Gamero, durante quince días, a partir del 7 del presente mes.

**Tambien**

En la tienda "Las Novedades" de Roberto Gamero, se dará en baratillo, durante el mismo tiempo, un lote de camisas, pantalones, camisetas de punto y sombreros de vicuña.

TODO AL CONTADO.

**PENSION CENTRAL**

En este establecimiento, el más céntrico de la ciudad, encontrará Ud. buena alimentación, cuartos amplios y ventilados, aseo y cultura.

MARINA GALLARDO A.  
Propietaria.

**César A. Romero**

Ofrece sus servicios como Mecánico. Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con su oficio. Cuenta con un taller completo. También ofrece sus servicios como Chofer competente. Especialidad en reparación de automóviles de cualquier marca. Danlí, Honduras A.C.

**Saludo**

Muy atento se lo presentamos a la apreciable señora Dolores Alvarado, quien ha ingresado a la ciudad con procedencia de Comayagua acompañando a la señorita Eva Callejas. Vienen con motivo de la muerte de la madre de esta última. Que su residencia en ésta sea de provecho para ella y para los suyos.

**Mercedes.....**

Viene de la 1a. pág. doles cristiana resignación en esta hora de suprema prueba. Elevando nuestras preces al Creador por el eterno descanso de su alma, depositamos sobre la urna que guarda sus despojos, las siemprevivas de nuestro imperecedero cariño.—JDP.

**Angel M. Campos**

ESCUULTOR, FILARMONICO Y FOTOGRAFO

Cualquier imagen o retoque se compromete hacer. También fabrica Marimbas de 3 hasta 9 octavas, para uno y nueve ejecutantes. Fabrica Máquinas instantáneas para trabajar con papel P. M. C. Fasa y Lona-Bromuro. Como Maestro de Capilla se ofrece donde quieran ocupar sus servicios, con un selecto repertorio sagrado y un cuerpo de filarmónicos competentes. Comayagua Honduras.

**¿Tiene Ud. buen gusto?**

A LA "CASA PEDRO SEVILLA"

Ha llegado, de Europa y Estados Unidos, un precioso surtido de hebillas, botones y adornos para vestidos; cinturones, medias finas y cintas para máquinas de escribir.

Hay variedad de artículos a precios módicos.

**Alfredo Zambrana**  
MEDICO Y CIRUJANO

Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 p.m.

**La Librería A EXCELSIOR A DE ROBERTO GAMERO**

Si Ud. desea una revista buena y bonita suscríbese a EL HOGAR, publicación semanal para las familias. Directora: Srta. E. Enriquez de Rivera.

TODA AMERICA, publicación quincenal: la revista de la gente que piensa. Director: Tarcedo Pinochet.

LA HACIENDA, publicación mensual para los agricultores e industriales.

Revistas de modas, novelas y muchas otras clases de libros de su agrado, encontrará Ud. en esta librería.

**Alejandro Cerda G.**  
MEDICO Y CIRUJANO

Recientemente radicado en Danlí Ofrece sus servicios profesionales dentro y fuera de la ciudad.

Atiende llamadas a toda hora del día y de la noche Danlí, enero 1931

**TIENDA "LAS NOVEDADES" DE ROBERTO GAMERO**

Si usted compra una vez en esta tienda, tenga la seguridad de que continuará siendo cliente de la misma.

Haga la prueba y quedará convencido de ello. Mercaderías nuevas y a precios razonables obtendrá Ud. en LAS NOVEDADES.

**Ernesto.....**

Viene de la 1a. Pág.

paremos con más amplitud de tan importante trabajo.

Por ahora nos es altamente grato acusarle recibo al Lic. Alvarado García y presentarle unas más sinceras y calurosas felicitaciones.

**Ernesto Ramírez V.**

DR. INFIERI EN VETERINARIA

Ofrece sus servicios profesionales con 4 años de práctica.